

Conclusiones

1. Los PGE de 1992 siguen confirmando la política de ajuste duro del Gobierno, destacando una vez más el fuerte descenso del ritmo de crecimiento del Presupuesto MEC, pasando del 11 por 100 de 1991 al 7 por 100 para 1992.

2. Incumplimiento grave del Programa de Inversiones Públicas 89-92, que mantiene a la enseñanza pública con una de las infraestructuras más obsoletas de nuestro país. La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipamiento Escolar es el organismo que más disminuye en su presupuesto.

3. Incumplimiento temido de la famosa Memoria Económica, que acompañó a la LOGSE, y que el Gobierno rechazó transformar en una Ley de Financiación de la Reforma Educativa, como proponía la FE de CC.OO.

4. El único esfuerzo presupuestario se ha hecho en el Capítulo de Gastos de Personal, por los compromisos, acuerdos y sentencias (nuevo sistema retributivo de docentes, funcionarización de laborales y personal de comedores escolares), que la FE de CC.OO., con otros sindicatos de la enseñanza, consiguió arrancar al MEC.

5. Discriminación y desconsideración del MEC hacia los acuerdos del proceso de homologación de E. Privada Concertada. El aumento de los módulos de los conciertos, con los que se retribuye a los trabajadores, alcanza un ridículo 6,64 por 100. Aún hay tiempo para que se modifiquen las cantidades de estos módulos, y negociar acuerdos globales que permitan recuperar la confianza de los trabajadores de este sector, al menos de cara a las reformas ineludibles que se avecinan.

6. Recorte de un -41 por 100 en las inversiones reales del Presupuesto de Educación. En el primer año de aplicación de la reforma es un acto de irresponsabilidad política y administrativa, máxime con la tan necesitada remodelación de la red de centros, y las tradicionales carencias educativas de nuestro país. Seguimos sin pasar del 4 por 100 del PIB en gasto público educativo, cuando la media de los países europeos se sitúa en torno al 6 por 100.

7. Duras condiciones de trabajo para los trabajadores de la enseñanza. La práctica congelación de los gastos corrientes y la disminución alarmante de las inversiones no aseguran ninguna mejora de la calidad de nuestro sistema educativo. La mayor parte de los Programas del MEC ven reducir sus gastos de un año para otro; no se asegura el reciclaje de profesorado; ni apoyos; ni ayuda de otros especialistas (Música, E. Física) en número suficiente; ni equipos psicopedagógicos ni orientadores. Duras condiciones de trabajo para iniciar una trascendental reforma de nuestro sistema educativo.

8. En el Perfeccionamiento del Profesorado se congela el desarrollo de la red de CEPs, y lo que es más grave, se mantienen los lentísimos ritmos de oferta de formación para Proyectos de Formación en Centros, licencias por estudio y cursos de Especialización y Actualización Científica y Didáctica. En esta línea surge la inquietud sobre el correcto cumplimiento de los acuerdos sobre cursos de formación para acreditar los sexenios, firmados en junio pasado (Nuevo Sistema Retributivo).

9. En Educación Infantil, que sigue presentándose unido al de Básica en la contabilidad del MEC, no se gasta un duro en la remodelación y acondicionamiento de nuevas aulas.

Estas se consideran, por parte del MEC, como una extensión a los tres años de los antiguos preescolares. Incumplimiento del plan de reforma de la Educación Infantil.

En la EGB, aprovechando el retraso de su implantación como E. Primaria, se reducen aulas y se congelan todos los programas de mejora en los centros y de condiciones de calidad de enseñanza; no se mejoran las ratios de especialistas, ni los gastos corrientes.

En la E Privada Concertada los módulos económicos establecidos para el 92 incumplen gravemente los acuerdos con los sindicatos del sector, siendo la causa de las movilizaciones y la desconfianza de los trabajadores hacia el futuro de la reforma.

10. Máxima caída de las Inversiones en el Programa de EE.MM. (-46,2 por 100) con el consecuente parón en construcciones, equipamiento y mejora general de la red de centros, que amenaza la viabilidad de la reforma.

Depreciación de la vida y trabajo cotidiano de los centros, al disminuir en 100 millones los gastos de funcionamiento.

11. Precariedad y masificación en la Universidad:

- 4.604 millones menos en inversiones.
- Gastos en bienes corrientes, bajando en proporción a los costes de personal.
- Aumento del número de puestos escolares por debajo del aumento del número de alumnos.
- Ratios profesor/alumno elevadas (1 /63,61).
- Becas que difícilmente cubren el incremento del IPC.
- Menos números de PAS en relación al número de PDI.

Por todo ello, y desde la crítica a estos presupuestos restrictivos, CC.OO. vuelve a reivindicar la escuela pública, la enseñanza pública y gratuita, en todos los niveles, y exige a la Administración mayores y más justos presupuestos para educación, una Ley de Financiación de la Reforma y coherencia entre lo que se compromete a hacer y lo que realmente hace.

La puerta de Alcalá más visitada por todos los colectivos de enseñanza en conflicto.